

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES, DÍA 23 DE JUNIO DE 2017.

### ASISTENTES:

#### REPR. DE PROFESORES:

- Sra. García Gondell
- Sra. Martín Gutiérrez
- Sra. Rodríguez Peláez
- Sra. Garzón Lázaro
- Sra. Herrero Tabernero
- Sra. Montero Sánchez

#### REPR. PADRES DE ALUMNOS:

- Sra. Sánchez Sastre

#### REPR. EQUIPO DIRECTIVO:

- Sra. Orta Vidal.(Direc.)
- Sr. Domínguez Sánchez(Secret.)
- Sra. Sierra Morillo(Jefa de Estud)

### AUSENTES:

#### REPR. DE PROFESORES:

- Sra. Rodríguez de Ocampo
- Sr. Ajenjo Lucas

#### REPR. PADRES DE ALUMNOS:

- Sr. Rodríguez Rodríguez
- Sra. García Pérez

#### REPR. DEL MUNDO ECONOMICO.

- Sr. Martín Pacheco

#### REPR. AYUNTAM. C. RODR.:

- Sra. Paniagua Sánchez

#### REPR. DE LOS ALUMNOS:

- Sra. Cantos López
- Sr. Baquero Sánchez
- Sr. Cencerrado Sánchez
- Sra. Sánchez Martín

### ORDEN DEL DÍA:

Información de sus listados de adjudicación de plaza escolar correspondientes al periodo ordinario de admisión del alumnado en los centros docentes de Castilla y León para cursar en 2017-2018 enseñanzas sostenidas con fondos públicos, en aplicación del Apartado 1 del Artículo Decimotercero de la RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Castilla y León para cursar en 2017-2018 enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato.

En Ciudad Rodrigo, a las once horas y diez minutos del día de la fecha, se reúnen, en la Biblioteca del Centro, los miembros del Consejo Escolar que al margen se relacionan, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que también se cita.

Declarada abierta la sesión, por parte de la Sra. Presidenta, se informa del contenido del Apartado 1 del Artículo Decimotercero de la RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Castilla y León para cursar en 2017-2018 enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato, donde se indica que los directores de los centros públicos publicarán sus listados de adjudicación de plaza escolar correspondientes al periodo ordinario de admisión en sus tablones de anuncios y darán publicidad de los mismos en sus páginas web, junto con el apartado del acta del consejo escolar en el que se ha informado de los mismos, conforme se establece en el artículo 18.1 de la Orden EDU/178/2013, de 25 de marzo.

Asimismo, informa que en Bachillerato se modificó el reparto de vacantes del listado provisional al definitivo a petición del centro a la Inspección. Finalmente han entrado todos los solicitantes salvo tres en primero de la ESO.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, a las once horas y veinticinco minutos del día de la fecha, cuyos acuerdos yo, como secretario, certifico.

VºBº LA PRESIDENTA

  
Mª ARANZAZU ORTA VIDAL

EL SECRETARIO

  
GONZALO DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ

